

Butarroz®

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

HERBICIDA AGRÍCOLA

CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

Butachlor 600.0 g/l
Aditivos c.s.p 1 l

Reg. PQUA N° 3863-SENASA

TITULAR DEL REGISTRO:

AGRIPAC® PERÚ S.A.C.

Av. José Pardo 223 INT. 41 - Miraflores, Lima - Perú

Teléfono: +51 1 444 - 3663

FORMULADOR:

AGRIPAC® S.A.

Kilómetro 5.5 vía Durán - Tambo

Guayaquil - Ecuador

PBX: 593-42808262

FAX: 593-42807279

IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR:

AGRIPAC® PERÚ S.A.C.

Av. José Pardo 223 INT. 41 - Miraflores, Lima - Perú

Teléfono: +51 1 444 - 3663

Contenido Neto: 1 galón

Fecha de Formulación:

N° de Lote:

Fecha de Vencimiento:

P.V.P.:



"Nocivo en caso de ingestión"
"Nocivo en contacto con la piel!"
"Nocivo si se inhala"

"Muy tóxico
para organismos
acuáticos"



PELIGRO

"LEA CUIDADOSAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

- Causa irritación moderada a los ojos. Evitar el contacto con la piel y la ropa.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas después de la aplicación.
- No almacenar en casas de habitación.
- Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Mantener el producto en el envase original, etiquetado y cerrado, alejado de alimentos y medicinas para uso humano y veterinario, bajo condiciones que garanticen su conservación.
- El uso inadecuado de este producto causa daños a la salud y al ambiente.
- No reenvasar o depositar el contenido en otros envases.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:

- **Grupo Químico:** Chloroacetamida
- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico, muestrele la etiqueta.
- En caso de inhalación: Conduzca al paciente a un lugar ventilado y cerciórese de que respire sin dificultad.
- En caso de ingestión: No induzca al vómito, ni administre nada por vía oral. Proporcionar asistencia médica.
- En caso de contacto con la piel: "Lavarse con abundante agua y jabón".
- Retire la ropa contaminada.
- En caso de contacto con los ojos: "Enjuagar durante 15 minutos manteniendo los párpados abiertos". Buscar atención médica.
- Antídoto: No tiene antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
SAMU: 106 - INFOSALUD: 113 - CICOTOX: 0800-1300
AGRIPAC PERÚ SAC: (01) 444-3663

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS.

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse.
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilicelo triturándolo o perforándolo.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado para su disposición final.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

- Muy tóxico para organismos acuáticos, plantas acuáticas y semiacuáticas.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Tiene alto potencial de lixiviación. Controlar la posibilidad de derrames accidentales.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos y/o envases vacíos.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

BUTARROZ® es un herbicida pre emergente para el control de malezas de hoja ancha en el cultivo de arroz.

Para la preparación de la mezcla, agregue agua en el tanque de aspersión hasta la mitad, y vierta la dosis indicada de **BUTARROZ®**, agite bien hasta obtener una solución homogénea, luego continúe adicionando agua hasta completar el volumen requerido. Utilizar boquilla de cono vacío, para lograr una distribución adecuada. Se recomienda calibrar el equipo de aspersión, antes de aplicar el producto, para una distribución uniforme. Lavar el equipo antes y después de su uso, para evitar contaminar otros cultivos con los residuos.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	MALEZAS		DOSIS l/ha	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre común	Nombre científico			
Arroz	"Moco de pavo"	<i>Echinochloa crus-galli</i>	3	NA	0.5
	"Pata de gallina"	<i>Eleusine indica</i>			
	"Verdolaga"	<i>Portulaca oleracea</i>			

P.C.: Período de carencia

L.M.R.: Límite Máximo de Residuos (partes por millón - ppm)

NA: No aplica

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Realizar una (01) aplicación por campaña, considerando dos campañas al año, durante la etapa de pre-emergencia a las malezas.

PERÍODO DE REINGRESO:

Reingresar a la zona tratada después de 24 horas.

COMPATIBILIDAD:

BUTARROZ® es compatible con la mayoría de los herbicidas, fungicidas y fertilizantes foliares de uso común en el cultivo del arroz. Cuando se use la mezcla de **BUTARROZ®** + Propanil, no se recomienda mezclar con insecticidas carbamatos y organofosforados, por la incompatibilidad de estos últimos con el Propanil. Es incompatible con productos alcalinos a base de cobre.

FITOTOXICIDAD:

El producto no es tóxico si se utiliza de acuerdo con la dosis recomendada.

RESPONSABILIDAD CIVIL:

El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para lo fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA 4:
LIGERAMENTE PELIGROSO

